

INSTITUCIONES DE GOBIERNO DEL NUEVO REINO DE GRANADA DURANTE EL SIGLO XVIII

Por JOSE MARIA OTS CAPDEQUI

Universidad Nacional de Colombia. 1950. 380 páginas.

Con verdadero alborozo celebramos la aparición de este libro del eminente profesor y publicista que ha dedicado sus talentos y su vida al estudio del derecho español e indiano.

Siempre hemos lamentado la ausencia de obras histórico-jurídicas fundamentales, destinadas al esclarecimiento de una época tan interesante por su duración y por su decisiva influencia en la formación de nuestra nacionalidad, como lo es el período colonial. Nos faltan cedularios, bularios, colecciones de documentos inéditos que den bases seguras al crítico de historia, de derecho o de sociología. La independencia y la república, por razones fácilmente comprensibles, han sido suficientemente estudiadas, mientras que pocas investigaciones de fondo se han realizado sobre las instituciones coloniales y los personajes que más influyeron durante esa época. El crítico tiene que ser a la vez paciente investigador y acudir a los documentos de primera mano del Archivo Nacional.

El profesor Ots Capdequí —recientemente elegido miembro correspondiente de la Academia Colombiana de Historia— ha despertado en nuestros círculos universitarios afición e interés por las instituciones jurídicas hispano-indias y ha hecho volver los ojos de los estudiosos hacia esas fuentes primeras de nuestro derecho. A la ya larga serie de publicaciones sobre estos temas que interesan por igual a la América Hispana, ha venido a agregar el libro que comentamos, de una importancia peculiar para Colombia.

En su libro "Nuevos aspectos del siglo XVIII Español en América", publicado en Bogotá en 1947, había tratado ampliamente sobre el régimen municipal, la administración de justicia y el régimen económico y fiscal. Por eso se limita a estudiar todo lo referente al gobierno político y administrativo del Estado Español durante el siglo XVIII en el territorio del Virreinato de la Nueva Granada. Se ha elegido como centro de investigaciones, el siglo XVIII por la decisiva importancia que tuvo el régimen

español de los Borbones en América, debido a la entronización de una política absorbente, dominada por la desconfianza, que ponía todos los hilos del gobierno en manos de los monarcas. Despotismo ilustrado que a su vez abrió el camino a la emancipación.

El autor analiza minuciosamente el funcionamiento de las Reales Audiencias y sus relaciones con los virreyes; el gobierno de éstos y de los gobernadores; la actuación de los corregidores y alcaldes mayores, y las normas que regulaban la provisión de los oficios públicos. En una palabra, el lector se da perfecta cuenta de todo el engranaje de tan complicada maquinaria con que el gobierno español mantenía el dominio de sus colonias.

Si bien la obra tiene una importancia general para América, los testimonios documentales se refieren especialmente a la Nueva Granada. En esta forma el autor combina armónicamente los hechos regionales con doctrinas y normas que tienen trascendencia más universal. Aunque en el prólogo se hace resaltar de preferencia el mérito del investigador que presta elementos de juicio al erudito interesado en este género de estudios, no es menos cierto que el certero criterio histórico y jurídico del profesor de larga carrera, va aprovechando admirablemente esos materiales para estructurar una tesis y sentar una doctrina. En esto radica, a nuestro parecer, el mérito especial del libro que une la labor paciente del investigador escrupuloso con la capacidad analítica del crítico.

En algunos aspectos se puede disentir de la opinión de Ots Capdequí, pero siempre reconociendo su probidad mental, la elevación de su criterio, y la autoridad que presta a sus interpretaciones personales la copiosa cita documental.

Para el Colegio Mayor del Rosario es particularmente grato asociarse a las merecidas felicitaciones que ha recibido el autor de este notable volumen, pues que desde hace años viene regentando con lujo de competencia, la cátedra del Derecho Español e Indiano en nuestra Facultad de Jurisprudencia.

RAFAEL GOMEZ HOYOS

*
* *

BOLIVAR

Por INDALECIO LIEVANO AGUIRRE

Editorial El Liberal. 1950.

En edición que no corresponde a la grandeza del personaje central de la obra, ha aparecido recientemente el libro de Liévano Aguirre, bautizado con una sola palabra: Bolívar. Es el segundo que publica el joven y ya célebre historiógrafo que dedicó sus primeras armas a la gran figura de Núñez.